



CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE BECA "BECA ASOCIADA A LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (REIMAD) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS EMILE NOEL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS". CUYA REF. INTERNA ESV036.....

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....BEC/V036

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 Nº. 200800100022364 12/12/2008 12:10:35

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Estudiante o titulado en alguno de las titulaciones que se imparten en esta Universidad y en su caso haber obtenido la correspondiente diplomatura o licenciatura.
2. Tener conocimientos de inglés, francés, y en su caso alemán o italiano y manejo eficaz de ordenadores para la obtención de documentación europea a través de Internet.....

Segundo.-

La Beca será a tiempo parcial en turno de tarde, tendrá una dotación económica de 625 €uros al mes, más los seguros médicos correspondientes. La duración de la Beca será de doce meses, desde el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de **siete días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**
5. **Expediente académico.**

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de **cinco días** hábiles después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento la beca, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, 10 de diciembre de 2008



Rafael van Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación



ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca: “BECA ASOCIADA A LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (REIMAD) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS EMILE NOEL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS” referencia interna del Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....

Segundo Apellido.....

Nombre.....

D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....

Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....

Domicilio.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....

Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

D. Rogelio Pérez-Bustamante González de la Vega

D. Felipe Debasa Navalpotro

D^a. Manuela Fernández Rodríguez

Duración de la beca, de 1 de enero de 2009 A 31 de diciembre de 2009